

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAMILENA (JAÉN)

2021/2318 *Rectificación de error del Edicto número 2021/2219 publicado en el BOP n.º 95 de fecha 20 de mayo de 2021, relativo a la Aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos, nombramiento de Tribunal y fecha realización de pruebas en el proceso de selección de una plaza de Maestro de Obras.*

Edicto

Don José María Mercado Barranco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Jamilena (Jaén).

Hace saber:

Que advertido error en el Edicto n.º 2021/2219 de este Ayuntamiento publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia n.º 95 de fecha 20 de mayo de 2021, por el que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, nombramiento Tribunal y fecha de realización de pruebas en el proceso de selección de 1 plaza de Maestro de Obras, en el punto 2.º, donde dice:

- Tribunal Titular:

Vocal: D^a. Clotilde Sánchez Blázquez.

Debe decir:

- Tribunal Titular:

Vocal: D^a. María Luisa Blanco Lara.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jamilena, 21 de mayo de 2021.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ MARÍA MERCADO BARRANCO.